



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (CEMSC)  
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
VIERNES, 17 DE JUNIO DE 2022**

**Resumen**

1. *Siendo las 17:11 horas del día viernes, 17 de junio de 2022, en la Sala de Sesiones del Centro Cívico de la Municipalidad Distrital de Comas y, a través de la Plataforma de Sesiones Microsoft Teams del Congreso de la República, contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana- **CEMSC**.*
2. *Presentación del señor, **RAÚL DÍAZ PÉREZ**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Comas, para que informe sobre los siguientes temas:*
  - *Informar, sobre las acciones estratégicas que se están implementando y logros que se viene obteniendo en su gestión para enfrentar la delincuencia y violencia familiar en el distrito de Comas.*
  - *Informar, sobre las acciones y articulación que viene realizando la Dirección de Seguridad Ciudadana con las juntas vecinales y la población comense.*
  - *Informar, si dentro del marco de su función, han detectado la necesidad de contar con la aprobación de una iniciativa legislativa que contribuya a la lucha contra la inseguridad ciudadana u otros.*
3. *Presentación del **Coronel PNP RÓMULO REYES ROSALES**, Jefe de la División Policial Norte II, para que informe sobre los siguientes temas:*
  - *Informar, que acciones viene ejecutando la Policía Nacional del Perú para reducir la inseguridad ciudadana en el Distrito de Comas y demás distritos del cono norte.*
  - *Informar, sobre las acciones realizadas y resultados obtenidos en el distrito de Comas, en el marco del Estado de Emergencia en Lima Metropolitana del departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao, que mediante Decreto Supremo N° 045-2022/PCM, ha sido prorrogado por 45 días calendarios a partir del 4 de mayo del año 2022.*
4. *Presentación del señor **NEXAR IVÁN GUERRERO**, Coordinador de Brigada de las Juntas Vecinales del Distrito de Comas, para que informe sobre los siguientes temas:*
  - *Informar, como viene articulando la población, a través de las Juntas Vecinales, con la autoridad municipal y policial.*



	<ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Informar, sobre qué acciones se necesitan implementar y fortalecer en el distrito.</i></li></ul> <p><i>Siendo las 18.25 horas el Presidente concluyó la Primera Sesión Extraordinaria de la CEMSC.</i></p>
<b>Introducción</b>	<p><i>El viernes 17 de junio de 2022, siendo las 17.11 horas, se dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la CEMSC, en la Sala de Sesiones del Centro Cívico de la Municipalidad Distrital de Comas y, a través de la plataforma de Microsoft Teams, bajo la Presidencia del Congresista Alfredo Azurín Loayza y con la participación de los señores Congresistas: Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Guido Bellido Ugarte, José Enrique Jerí Oré, Arturo Alegría García, y con la Licencia y Dispensa de los Congresistas Ruth Luque Ibarra y Diego Alonso Fernando Bazán Calderón, respectivamente.</i></p>
<b>Orden del Día</b>	<p><i>1. Presentación del señor, <b>RAÚL DÍAZ PÉREZ</b>, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Comas, para que informe sobre los siguientes temas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Informar, sobre las acciones estratégicas que se están implementando y logros que se viene obteniendo en su gestión para enfrentar la delincuencia y violencia familiar en el distrito de Comas.</i></li><li>- <i>Informar, sobre las acciones y articulación que viene realizando la Dirección de Seguridad Ciudadana con las juntas vecinales y la población comense.</i></li><li>- <i>Informar, si dentro del marco de su función, han detectado la necesidad de contar con la aprobación de una iniciativa legislativa que contribuya a la lucha contra la inseguridad ciudadana u otros.</i></li></ul> <p><i>Al respecto, el Alcalde manifestó que, como municipalidad distrital, gestionaron ante el fondo de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior un gran proyecto de 14 millones de soles, para contar con una central de videovigilancia, una de las más modernas de Lima Metropolitana y que está a disposición de la comunidad comeña, a disposición del Estado y a disposición de la PNP. Esta moderna central de videovigilancia cuenta con 120 cámaras de última generación interconectadas a esta central, cámaras que tienen como característica, un foco de alcance cercano a los 600 m2, visor de placas y rostros y, sobre todo, que esta central de videovigilancia coordina con la PNP, de manera permanente, para realizar la vigilancia en nuestro distrito. Asimismo, contamos con 14 camionetas para el patrullaje integrando en nuestras 6 comisarías, adquiridas con el fondo de inversión de seguridad ciudadana del MININTER. Contamos con un Comando elit de Serenazgo llamado Tukuyrikuy, que significa, el que todo lo ve. Este personal ha sido capacitado por el grupo Terna de la PNP, han sido entrenados en las instalaciones del Ejército peruano y, con más de un año de su conformación, ha dado resultados positivos a la población. A la fecha se cuenta con 206 delincuentes detenidos y puestos a disposición de la PNP.</i></p> <p><i>A su vez, hemos presentado al Parlamento Nacional un paquete de iniciativas legislativas vinculadas a esta problemática. Entre ellos está, el tema del hurto agravado para que sea</i></p>



*penado con pena efectiva de cárcel. Otro tema, es que, la reincidencia, no importa la cuantía, debe ser penado con pena efectiva. Otro de los proyectos consiste en reducir la edad de 18 a 16 años para que tengan responsabilidad penal aquellos jóvenes inmersos en la criminalidad y, por último, hemos presentado un proyecto de ley para dotar de armas no letales a los serenos.*

*Otro aspecto es organizar a la población, preparándola y capacitándola, para que no sea indiferente ante la criminalidad. Es por ello que, en apoyo a esta lucha contra la inseguridad ciudadana, hemos organizado brigadas vecinales de seguridad ciudadana, barrio por barrio, dotándolos de implementos y la logística necesaria, se han entregado 130 alarmas comunitarias que se suman a las juntas vecinales organizadas por las Comisarías. A estas brigadas le entregamos una alarma, un parlante, un pulsador de pánico, chalecos, silbatos y con la capacitación, terminamos ahuyentando a los delincuentes.*

*El Alcalde solicitó al Presidente cederle la palabra al Mayor(r) William Valladares, Gerente de Seguridad Ciudadana del Distrito de Comas, quien hizo uso de la palabra, para brindar mayor información sobre lo dicho por el Alcalde, al respecto comentó que se implementaron 120 nuevas cámaras interconectadas por fibra óptica, sumando así, 203 cámaras dentro de todo el distrito. Se han adquirido 14 camionetas nuevas y modernas, totalmente equipadas con un sistema auditivo y visual, 15 bicicletas, 6 motocicletas y se ha equipado tácticamente a los serenos con chalecos antibalas, uniformes y equipos antimotines. Entre las estrategias tenemos, "Comas viaja seguro", donde todos los mototaxis que prestan servicio público cuentan con un código QR, para que el usuario, al escanear este código, tenga la información del chofer y del dueño del mototaxi.*

*Entre los logros obtenidos tenemos que el índice de intervención de Serenazgo frente a diferentes tipos de delito desde el año 2019 hasta la fecha se ha incrementado en 485.36% siendo en el 2019: 1,790, en el 2020: 4,320 y en el 2021: 10,478 intervenciones. En lo que respecta al patrullaje municipal, también se ha incrementado, siendo en el 2019: 1,790, en el 2020: 3,982, en el 2021: 7,483 y, a mayo de 2022: 2,512. En el caso del patrullaje integrado se incrementó de esta manera, en el 2019: 353, en el 2020: 390, en el 2021: 2,062 y, a mayo de 2022: 1,034. El comando Tucuyricuy viene realizando labores de observación y vigilancia en lugares de mayor incidencia delictiva del distrito, en el 2021 realizó 86 intervenciones, teniendo 158 detenidos y en el 2022 con 29 intervenciones y 48 detenidos.*

*Asimismo, venimos cumpliendo con la Meta 1 que es el fortalecimiento del patrullaje municipal para la mejora de la seguridad ciudadana, es así que, en el 2020 se programaron 920 patrullajes, ejecutándose 1,380, con un porcentaje de cumplimiento de 136%, para el año 2021, se programaron 2,880 patrullajes, ejecutándose 3,362, con un porcentaje de cumplimiento de 137.71%, sin embargo, a junio de 2022, se programaron 2,799 patrullajes, ejecutándose 1,089 (en proceso), con un porcentaje de cumplimiento de 48.35% (en proceso)*

*Como segundo punto el Presidente cedió la palabra al Coronel PNP Rómulo Reyes quien manifestó, que la División Policial Norte 2, en coordinación con sus unidades especializadas*



viene ejecutando operativos constantes, a fin de reducir los delitos de alto impacto como son los hurtos, robos, homicidios, lesiones, lesiones por arma blanca. Para ello, se está aplicando estrategias, como Brigadas de motociclistas, llamados "Halcones", patrullaje preventivo, a pie y motorizado, y el Plan de Operaciones Fortaleza, que consiste en la prevención, vigilancia, seguridad, protección, intervención, inteligencia, investigación y control del orden público. Otra estrategia es el patrullaje de amanecida, que va de 4 a 6 a.m, otra estrategia es la llamada Flecha Rota que, ante una emergencia en cualquier punto de la jurisdicción, todos los vehículos policiales de la jurisdicción de la Comisaría acuden a atender la emergencia, cabe resaltar, que una de nuestras grandes fortalezas es el patrullaje integrado, entre el personal de serenazgo y la PNP. También, venimos trabajando con las juntas vecinales y la red de cooperantes, realizando las rondas mixtas. Aplicamos el Plan Cerco para interceptar vehículos y capturar o detener a los presuntos delincuentes de forma rápida e inmediata. La idea es aumentar la producción en 20% y reducir la victimización 5%. Se presentó un cuadro con las 20 Comisarías con mayor incidencia criminal de enero a mayo de 2022, donde se puede observar que no figura ninguna Comisaría de la Norte 2, teniendo como fuente, la Región Policial Lima. Asimismo, en el cuadro del ranking de producción policial del 1 al 30 de mayo de 2022, la Norte 2, compuesto por los distritos de Comas e Independencia, ocupa el 2do lugar. En el ranking de las Comisarías, con un total de 161, figura en 3er lugar Independencia, 11vo La Pascana y 15vo Túpac Amaru, estas son las Comisarías que están dentro del primer quinto. Dentro del Estado de emergencia, de enero a mayo de 2022, sumando solo las Comisarías de Comas, tenemos 88 requisitorizados, 1,386 detenidos, alcoholemia 384, bandas desarticuladas 94, 5 granadas y 45 armas de fuego recuperadas,

Como tercer punto, el Presidente cedió la palabra al señor Nexar Guerreo, quien manifestó que la Brigada Vecinal fue fundada el 25 de noviembre de 2020, en la cual la población se ha ido incorporando poco a poco, a fines de 2020 se habían incorporado casi el 25% de la población y en la actualidad casi un 65% de dicha población se viene integrando a este grupo de trabajo para la seguridad de los vecinos. La población somos los veedores en casa, hemos capacitado a los adultos mayores que son los que más están en sus casas, pueden informar, a través del whatsapp de seguridad ciudadana, de brigadas vecinales, donde estamos todos los coordinadores de diferentes zonas y, a través de ellos estamos informando cualquier situación sospechosa, siendo la intervención inmediata, tanto de serenazgo como de la PNP. Este trinomio está trabajando de manera excelente para el bienestar de la población. Asimismo, se está implementando el acceso a la reja en varias urbanizaciones y AA.HH. estamos teniendo un solo ingreso, lo cual se nos hace más fácil controlar qué vehículos ingresan y, de esa manera, poder articular la seguridad entre nosotros. Estamos, también integrados a través del circuito monitoreo por llamada. En el 2021, juramentaron 100 brigadas y, en la actualidad tenemos 134. Estamos trabajando para implementar nuevas estrategias, debido a la construcción de la línea del Metropolitano, para ello, se va a coordinar con todas las brigadas para que tengamos presencia en cada una de sus estaciones.

El Alcalde, invocó a al Presidente de la República para que convoque al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, es importante que todas las instituciones estén involucradas para



*articular políticas de Estado contra la criminalidad. La sociedad organizada, el Congreso de la República, los Gobiernos Locales, el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Justicia, que dirige el Sistema Nacional Penitenciario, La Fiscalía de la Nación y el Poder Judicial, todos debemos apuntar a un solo norte en temas de seguridad ciudadana, a fin de darle tranquilidad a la población y que confíe en sus autoridades. Es por ello que, solicitamos a través suyo, señor Presidente, agendar un Pleno Temático sobre seguridad ciudadana en el Congreso de la República.*

*El Presidente comentó sobre la capacitación a los serenos, que no se debe perder lo que ustedes ya iniciaron; en el caso de la Policía, la inversión es grande en capacitación, pero podemos hacer que los mejores Policías capaciten a los que vienen detrás, hay que darle valor a nuestra Policía. También, comentó, que todos los Jefes de la Policía deben ser líderes para conducir la institución. Es importante que sigan haciendo operativos, para evitar que la delincuencia se sectorice y que la población note que la Policía está trabajando por ellos. Hay que enfocarnos en esos puntos de calor, incrementando los operativos. Asimismo, resaltó el hecho que, cuando hay un acto delictivo, no se consideran las jurisdicciones y se apoyan entre las Comisarías más cercanas, al margen que no pertenezcan al mismo distrito. En el caso de la violencia contra la mujer, tenemos que ir más allá, no basta con una medida que impida al agresor acercarse a la víctima, se tiene que buscar y hablar con dicho agresor, para evitar que más adelante haya feminicidios que lamentar. Cabe resaltar, que la Policía está haciendo un excelente trabajo, pero, actualmente, existen 23 mil sub oficiales sujetos a investigación en Inspectoría, entonces, existe un problema ¿Qué pasa con los nuevos chicos que están ingresando a la Policía?, es por ello, que hablo de los filtros, en cada Comisaría debe haber un liderazgo, pero, desde ya, esto es un problema, ¿quiénes están ingresando a la Policía?, eso también tiene que ver la seguridad ciudadana y mi despacho viene trabajando en ello, visitando Comisarías, las Escuelas de Policía y, de alguna manera, reflexionar y conversar, porque ellos han hecho un juramento para ingresar a la Escuela, necesitamos en la Policía, gente con vocación de servicio. Sobre el Pleno Temático de Seguridad Ciudadana, lo he pedido desde el mes de enero, pero vamos a reiterar el pedido debido a la importancia que tiene para la población en general.*

*El Alcalde manifestó que hicieron un pedido al Presidente de la República, al Ministro del Interior y lo familiarizaron con el Congreso de la República, para que declare en emergencia la infraestructura de las Comisarías del Perú y el parque automotor de la Policía Nacional del Perú. De acuerdo a una estadística proporcionada por un Coronel del Escuadrón de Emergencia, de los 1,800 patrulleros, solo tenían 150 operativos.*

*Asimismo, señor Presidente, le solicitamos, en su función fiscalizadora, pedir a los programas de violencia contra la mujer, ¿cuáles son sus indicadores, en que se gastan la plata de los programas?. Vemos que se destina mucho presupuesto a esos programas y finalmente los resultados no se dan. Esto lo pido como Alcalde de un distrito popular con muchas carencias de recursos y con un alto índice de violencia contra la mujer.*



	<p><i>Finalmente, el Presidente manifestó que se necesita más acción, interactuar entre todos para luchar contra la inseguridad ciudadana.</i></p> <p><i>No habiendo más puntos a tratar y siendo las 18.25 horas del 17 de junio de 2022, el Presidente levantó la sesión.</i></p>
<b>Término</b>	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso.</i></p> <p><i>Siendo las 18.25 horas, se levantó la sesión.</i></p>
<b>Firmas</b>	<p style="text-align: center;"><b>ALFREDO AZURÍN LOAYZA</b> <i>Presidente</i></p> <p style="text-align: center;"><b>GUIDO BELLIDO UGARTE</b> <i>Secretario</i></p>